DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 11 de noviembre del 2020.-

DICTAMEN MH/DA/CUOC Nº 127 /2020

Abg.
María Irene Barreto de Gómez, Directora
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ref.: Justificación de precio referencial en el Proceso a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para la ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CERTIFICADOS DE LA DA. - ID 379.012- SIME N° 35.902 /2.020

Que, el Departamento de Informática dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos de la Dirección Administrativa, a través del expediente SIME N° 35.902/2.020, ha remitido las Especificaciones Técnicas a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación para inicio del proceso licitatorio para la **ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CERTIFICADOS DE LA DA,** incluyendo precios referenciales obtenidos de la cotización enviada por 3 empresas.

Que, el Departamento de Planificación, ha analizado los mismos de acuerdo a las reglamentaciones administrativas vigentes para la confección del PAC, según establece el artículo 15 de la Ley 2051/2003, y de esa manera contar con la cantidad de precios referenciales requeridos para cada ítem. Esto podrá apreciase en el Anexo 1 del presente Dictamen.

Que, la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Art. 2° dice: "*PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*".

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Que, con base a las manifestaciones expuestas, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencial, fue el del precio promedio de las cotizaciones obtenidas de empresas del ramo.

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: "*Método para la Elaboración de Precios Referenciales: • Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados*".

Por tanto, con base a lo expuesto, esta Coordinación concluye que el precio promedio establecido en el presente proceso, se adecua a lo establecido en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que corresponde elevar a conocimiento de la Directora Administrativa para sus efectos.

Es mi dictamen.

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO

DIRECCIÓN: ESTRELLA 345
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Anexo 1

N°	OG	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	SSD	FDH	Global TI	PRECIO UNITARIO PROMEDIO (IVA INCL.)	PRECIO TOTAL (IVA INCL.)
1	570	43233004-001	RENOVACION DE LICENCIAS VMWARE – SOPORTE LOCAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	193.025.000,00	229.750.000,00	227.296.875,00	216.690.625,00	513.299.995,00
1.1			Renovaciones de Licencias Vmware vSphere 6 + Soporte 3 años	UNIDAD	UNIDAD	16,00	18.025.000,00	20.750.000,00	20.546.875,00	19.773.958,00	316.383.328,00
1.2			Renovacion de Licencias Vmware vCenter 6 STD + Soporte 3 años	UNIDAD	UNIDAD	1,00	175.000.000,00	209.000.000,00	206.750.000,00	196.916.667,00	196.916.667,00
2	570	43233004-003	LICENCIAS WINDOWS SERVER – RENOVACION LICENCIAS VERITAS - SOPORTE LOCAL	UNIDAD	UNIDAD	1,00	51.971.429,00	44.607.143,00	46.312.500,00	47.630.357,00	384.366.668,00
2.1			Licencias Windows Server 2019 STD + Soporte 3 añosLicencias Windows Server 2019 STD + Soporte 3 años	UNIDAD	UNIDAD	4,00	32.000.000,00	25.750.000,00	26.987.500,00	28.245.833,00	112.983.332,00
2.2			Renovaciones de Licencias Verita Backup + Soporte 3 años	UNIDAD	UNIDAD	14,00	19.971.429,00	18.857.143,00	19.325.000,00	19.384.524,00	271.383.336,00
										TOTAL	897.666.663,00

ABOG. ANDRÉS SORIA
Coordinador Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 29 de Abril de 2020.

Señor/es
MINISTERIO DE HACIENDA
Att: Ing. José Cabrera
Presente:

De nuestra Consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto con **Ref. 290420** para la provisión de productos y/o servicios que ha sido solicitada por su apreciada firma.

Los precios y condiciones se expresan a continuación:

RENOVACION SOPORTE DE FABRICA – SOPORTE LOCAL

Código	Descripción	Cant	Precio Unit c/ IVA	Precio Tot c/ IVA
290420-vCenter	Renovacion de Soporte VMware con Cobertura Produccion **7x24** para la licencias vCenter Server 6 Standard for vSphere (desde 04 Abril 2019 hasta 23 abril 2023)	1	130.000.000	130.000.000
290420-vSphere	Renovacion de Soporte VMware con Cobertura Produccion **7x24** para la licencias vSphere 6 Standard for 01 Processor (desde 11 Junio 2020 hasta 10 Junio 2023)	16	15.212.500	243.400.000
290420-VeritasBk	Renovacion de Soporte Veritas Backup Exec con Cobertura Produccion **7x24** (desde 15 Enero 2019 hasta 15 Enero 2023)	14	12.900.000	180.600.000
290420-MSWindows	Licencias MS Windows Server 2019 Standard Core OLP Gov	4	7.250.000	29.000.000
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado VMware** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción. - Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante VMware del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.	3	33.000.000	99.000.000
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado Microsoft** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción.	3	33.000.000	99.000.000

	- Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante Microsoft del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.			
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado Veritas** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción. - Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante Veritas del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.	3	33.000.000	99.000.000
			Total GS	**880.000.000**

Son: *Guaranies Ochocientos Ochenta Millones.-*
Modalidad: *Venta y Servicio*
Forma de Pago: *A convenir*
Plazo de Entrega: *Treinta (30) días.*
Validez de la oferta: *30 días.*

Hugo Diaz
Account Manager
SSD S.R.L.

Asunción, 29 de Abril de 2020.

Señor/es
MINISTERIO DE HACIENDA
Att: Ing. José Cabrera
Presente:

De nuestra Consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto con **Ref. 290420** para la provisión de productos y/o servicios que ha sido solicitada por su apreciada firma.

Los precios y condiciones se expresan a continuación:

RENOVACION SOPORTE DE FABRICA – SOPORTE LOCAL

Código	Descripción	Cant	Precio Unit c/ IVA	Precio Tot c/ IVA
290420-vCenter	Renovacion de Soporte VMware con Cobertura Produccion **7x24** para la licencias vCenter Server 6 Standard for vSphere (desde 04 Abril 2019 hasta 23 abril 2023)	1	130.000.000	130.000.000
290420-vSphere	Renovacion de Soporte VMware con Cobertura Produccion **7x24** para la licencias vSphere 6 Standard for 01 Processor (desde 11 Junio 2020 hasta 10 Junio 2023)	16	15.212.500	243.400.000
290420-VeritasBk	Renovacion de Soporte Veritas Backup Exec con Cobertura Produccion **7x24** (desde 15 Enero 2019 hasta 15 Enero 2023)	14	12.900.000	180.600.000
290420-MSWindows	Licencias MS Windows Server 2019 Standard Core OLP Gov	4	7.250.000	29.000.000
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado VMware** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción. - Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante VMware del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.	3	33.000.000	99.000.000
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado Microsoft** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción.	3	33.000.000	99.000.000

	- Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante Microsoft del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.			
290420-Soportelocal	**Soporte Local Certificado Veritas** - Pool de 750 horas de soporte para asistencia telefónica, por e-mail, remoto y en sitio en modalidad **7x24** durante el periodo de 36 Meses. - Clarificación de funciones y características de la plataforma en Producción. - Verificación, análisis y resolución de errores presentados en la plataforma en Producción. - Apertura, seguimiento y cierre de Ticket abiertos con Soporte de Fábrica. - Instalación de parches, actualizaciones, paquetes de mantenimiento de la Plataforma con la cuenta y los accesos correspondientes al fabricante Veritas del CLIENTE para la descarga de Software. - Todos los traslado al cliente estan cubiertos.	3	33.000.000	99.000.000
			Total GS	**880.000.000**

Son: *Guaranies Ochocientos Ochenta Millones.-*
Modalidad: *Venta y Servicio*
Forma de Pago: *A convenir*
Plazo de Entrega: *Treinta (30) días.*
Validez de la oferta: *30 días.*

Hugo Diaz
Account Manager
SSD S.R.L.

GlobalTI
INFO@GLOBALTI.COM.PY

Asunción, 30 de abril 2020

Señores
INISTERIO DE HACIENDA
Gerencia TI
Presente

Ref.: Estimación de Precios Referencial

Cant	Descripción de lo Presupuestado	Precio Unitario	Precio Total IVA Incl.
4	Licencias Windows Server 2019 STD	7.300.000	29.200.000
14	Renovaciones de Licencias Verita Backup por 3 años 7x24	13.700.000	191.800.000
16	Renovaciones de Licencias Vmware vSphere 6 por 3 años 7x24	15.625.000	250.000.000
1	Renovacion de Licencias VMware vCenter 6 STD por 3 años 7x24	128.000.000	128.000.000
3	Soporte local en sitio por 3 años 7x24 de los productos VMware, Veritas Backup y MS Windows	105.000.000	315.000.000
	TOTAL IVA INCLUIDO (EXPRESADO EN GUARANIES)		**914.000.000**

***Obs.: Condiciones de pago y entrega acorde a invitación.**

Luis Molinas

Director

F.D.H
Representaciones.

Asunción, 30 de abril de 2020

Señor: MINISTERIO DE HACIENDA
Presente
Cotizamos a Uds. los equipos y el trabajo de referencia de acuerdo al siguiente detalle:

Ref.: RENOVACION DE LICENCIAS

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL GS
Renovacion de licencia VMware vCenter por 3 años.	1	134.000.000	134.000.000
Renovacion de licencias VMware vSphere por 3 años	16	16.062.500	257.000.000
Renovacion de licencias Veritas por 3 años	14	13.500.000	189.000.000
Licencias Windows Server Standard	4	7.000.000	28.000.000
Horas de Servicio tecnico para soporte en las infraestructuras Veritas, VMware y Windows Server por 03 años.	3	100.000.000	300.000.000
TOTAL IVA Incluido GS			**908.000.000**

Forma de Pago: Contado
Plazo de Entrega: 30 días
Validez de la Oferta: 30 días

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO MUY ATENTAMENTE.

FLORENCIA BRITEZ